



ALCALDÍA DE
SANTA CLARA
Retomando el desarrollo..

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
de Santa Clara**

“Informe de evaluación de resultados alcanzados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara durante el ejercicio fiscal 2025, derivado de la ejecución de proyectos y actividades planificadas, en el marco de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y en cumplimiento de las atribuciones institucionales.”

Abril 2026



1. PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas constituye un derecho consagrado en la Constitución de la República del Ecuador, mediante el cual se garantiza la transparencia en la gestión pública y se promueve un espacio de diálogo entre las autoridades y la ciudadanía. En este proceso se exponen los proyectos, programas y actividades ejecutadas durante un determinado ejercicio fiscal, fortaleciendo así la confianza ciudadana y la legitimidad de la administración pública.

En este contexto, una gestión responsable frente a sus mandantes demanda el cumplimiento de principios fundamentales como la transparencia, equidad, ética, eficacia y eficiencia, orientando su accionar a la atención oportuna de las necesidades y requerimientos de la población.

En atención a lo expuesto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara da cumplimiento a su obligación de rendir cuentas a la ciudadanía, en concordancia con lo establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) 2023–2027.

El presente informe narrativo correspondiente al ejercicio fiscal 2025 se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y se fundamenta en la metodología y lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como en las disposiciones internas del GAD Municipal. En su desarrollo se incorpora la participación de la Comisión Técnica Mixta 1 y los aportes de la ciudadanía, con el propósito de evaluar la gestión institucional en el marco de los objetivos estratégicos del PDyOT, en función de los cuales se han ejecutado los proyectos y actividades por parte de las diferentes direcciones y unidades institucionales durante el año 2025.



2. OBJETIVOS DEL INFORME

- a) **Objetivo General:** “Evaluar y transparentar la gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara durante el período fiscal 2025, mediante la presentación de los resultados alcanzados en la ejecución de planes, programas, proyectos y uso de los recursos públicos, en cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, promoviendo el control social y la participación ciudadana.”
- b) **Objetivos Específicos:**
- ✓ Informar a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión institucional, en relación con el cumplimiento de planes, programas y proyectos ejecutados durante el ejercicio fiscal 2025.
 - ✓ Transparentar el uso de los recursos públicos y evaluar el nivel de cumplimiento de metas e indicadores establecidos en los instrumentos de planificación institucional.
 - ✓ Promover la participación ciudadana y el control social, mediante la presentación de resultados y la recolección de aportes para la mejora de la gestión municipal.



3. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL INFORME

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA PARA SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA FASE 1

- A todos los miembros de la Asamblea Cantonal y a dirigentes de barrios, comunidades, gremios y ciudadanía en general, para garantizar la participación ciudadana se realiza una difusión masiva a través de la red social Facebook del GADMSC y en la página web.

ENTREGA DE INFORMACIÓN

- Juntamente con la Convocatoria se realizó la entrega del POA 2025, Objetivos del PDOT de Santa Clara y Presupuesto 2025, Plan de trabajo para el periodo 2023-2027, documentación que también fue difundida en la red social Facebook del GADMSC y en la página web www.gadsantaclara.gob.ec

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA

- Contraprte ciudadana Lidera el proceso
- Análisis de documentos entregados
- Consulta y consolidación de Temas a rendir cuentas
- Conformación del equipo técnico mixto y comisiones

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Notificación de temas a Comisión liderada por el GADMSC
- Recopilación de información sobre temas a rendir cuentas
- Análisis de información y elaboración del informe



4. TEMAS PRIORIZADOS POR LA CIUDADANÍA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025.

4.1 Tema 1: “Gestión de residuos sólidos del cantón Santa Clara”

El presente proyecto se enmarca en los objetivos estratégicos cantonales orientados a garantizar un desarrollo sostenible que preserve el ambiente, conserve los recursos naturales y gestione integralmente los riesgos, así como a mejorar la calidad de vida de la población mediante la provisión eficiente de servicios básicos. De igual manera, responde a los objetivos de la oferta de campaña relacionados con la calidad ambiental, la conservación de la biodiversidad y el ordenamiento territorial en equilibrio con la naturaleza.

El proyecto integra un conjunto de intervenciones orientadas al fortalecimiento de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón Santa Clara, beneficiando de manera directa a una población aproximada de entre 3.642 y 4.521 habitantes, en función de cada componente ejecutado.

Las principales acciones desarrolladas comprenden: la implementación de un sistema de tratamiento de lixiviados en el sitio de disposición final mediante la adquisición de geomembrana, tuberías y accesorios; la adquisición de equipos mecánicos para la limpieza de espacios públicos y vías urbanas; la ejecución de monitoreos y análisis de lixiviados en cumplimiento de la normativa ambiental; la contratación de estudios de factibilidad y diseños para la ampliación o implementación de un nuevo sitio de disposición final; y la reforestación de áreas vulnerables para la mitigación de riesgos de erosión y deslizamientos.

Estas intervenciones se ejecutaron en diferentes sectores del cantón, incluyendo el relleno sanitario ubicado en la parroquia San José, la cabecera cantonal y zonas estratégicas como el margen del río Llandia, con plazos de ejecución que oscilaron entre 30 y 238 días, según la naturaleza de cada componente. Los procesos de contratación se desarrollaron bajo diversas modalidades, tales como ínfima cuantía, subasta inversa electrónica y contratación directa de consultoría.



El monto total de inversión ejecutado asciende a aproximadamente USD 107.880,08, evidenciando un esfuerzo institucional significativo en el fortalecimiento de la gestión ambiental. En cuanto al estado del proyecto, la mayoría de sus componentes se encuentran finalizados, a excepción de la consultoría para la ampliación o implementación de un nuevo sitio de disposición final, que se encuentra en ejecución debido a procesos administrativos relacionados con la regularización ambiental.

En términos de resultados, el proyecto ha permitido mejorar las condiciones de manejo y disposición de los residuos sólidos, fortalecer el control ambiental mediante monitoreos técnicos, optimizar la limpieza de espacios públicos y avanzar en la planificación de soluciones sostenibles a mediano y largo plazo. Asimismo, las acciones de reforestación contribuyen a la protección de zonas vulnerables y a la conservación del entorno natural.

En conclusión, la gestión de residuos sólidos del cantón Santa Clara evidencia avances significativos en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, consolidando acciones orientadas a la sostenibilidad ambiental, la prevención de riesgos y la mejora de la calidad de vida de la población. No obstante, se identifican desafíos relacionados con la culminación de procesos técnicos y administrativos que permitan fortalecer de manera integral el sistema de disposición final de desechos en el cantón.

4.2 Tema 2: “Proyecto Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad Centro de Desarrollo Infantil– CDI – MIES”

El presente proyecto se enmarca en el objetivo estratégico cantonal orientado a promover la igualdad de derechos, la no discriminación y la inclusión social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, en concordancia con la competencia municipal de protección integral a la niñez y adolescencia. Asimismo, responde al objetivo de la oferta de campaña enfocado en fomentar el desarrollo humano, la cohesión social y la atención a grupos vulnerables, con el propósito de reducir inequidades y mejorar la calidad de vida de la población.

El objetivo del proyecto fue promover un adecuado inicio en la vida de las niñas y niños, como base para el desarrollo integral de sus capacidades y potencialidades, mediante



la atención diaria y la consejería familiar dirigida a mujeres gestantes y familias con niñas y niños de 12 a 36 meses de edad.

El proyecto se ejecutó en el cantón Santa Clara, específicamente en la comunidad de San José, a través del Centro de Desarrollo Infantil “Los Chavitos”, y en la cabecera cantonal mediante el Centro “Los Pulgarcitos”, beneficiando directamente a 90 niñas y niños. El período de ejecución comprendió del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2025, en el marco del Convenio N.º DI-03-16D01-26176-D, con una inversión total de USD 118.230,80.

Para el cumplimiento de las actividades planificadas, se desarrollaron procesos de contratación pública relacionados con la provisión de servicios de transporte y alimentación, así como la adquisición de materiales didácticos, insumos de aseo, mobiliario, vestuario y equipamiento necesario para el funcionamiento de los centros infantiles. Paralelamente, se ejecutaron acciones orientadas a la contratación de talento humano y al fortalecimiento de las condiciones operativas de los CDI.

El proyecto se encuentra finalizado, habiéndose ejecutado conforme a la planificación establecida. Como resultado, se brindó atención integral a niñas y niños mediante actividades lúdicas y pedagógicas que estimularon su desarrollo cognitivo, físico y socioemocional. Asimismo, se fortaleció la participación de las familias a través de procesos de acompañamiento y consejería, promoviendo entornos protectores y el desarrollo infantil temprano.

En conclusión, esta intervención contribuye significativamente al desarrollo integral de la niñez del cantón Santa Clara, fortaleciendo la protección de derechos y consolidando acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la población, en alineación con los objetivos estratégicos institucionales y las políticas de inclusión social.



4.3 Tema 3: “Adquisición de materiales, accesorios y herramientas para el mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado que administra el GAD Municipal de Santa Clara”

El presente proyecto se enmarca en el objetivo estratégico cantonal orientado a mejorar la calidad de vida de la población mediante la provisión eficiente de servicios básicos, en concordancia con la competencia municipal de prestación de servicios públicos de agua potable y alcantarillado. Asimismo, responde al objetivo de la oferta de campaña relacionado con el ordenamiento territorial y el fortalecimiento de la infraestructura y conectividad del cantón, en equilibrio con el entorno ambiental.

El objetivo del proyecto fue adquirir materiales, accesorios y herramientas necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de agua potable y alcantarillado administrados por el GAD Municipal de Santa Clara, a través del proceso correspondiente de contratación pública.

El proyecto se ejecutó en el cantón Santa Clara, tanto en el sector urbano como rural, beneficiando aproximadamente a 5.272 habitantes, correspondientes a alrededor de 1.318 usuarios del servicio de agua potable. El plazo de ejecución fue de 30 días, contados a partir de la suscripción del contrato, bajo la modalidad de subasta inversa electrónica, con un monto de inversión de USD 21.096,97.

Las actividades desarrolladas comprendieron la adquisición de materiales, accesorios y herramientas, tales como tuberías, válvulas, bombas, entre otros, cuya entrega se realizó en una sola fase en las bodegas institucionales. Estos insumos fueron destinados al mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado, contando con garantía técnica de un año y cumpliendo con las condiciones contractuales establecidas.

El proyecto se encuentra finalizado, habiéndose ejecutado conforme a lo planificado en términos de plazo, presupuesto y especificaciones técnicas. Como resultado, se garantizó la disponibilidad oportuna de insumos esenciales para la operación y mantenimiento de los sistemas, contribuyendo a la continuidad, eficiencia y calidad de los servicios prestados.



En conclusión, esta intervención fortalece la gestión institucional en la provisión de servicios públicos esenciales, asegurando condiciones adecuadas de funcionamiento de la infraestructura sanitaria y alineándose con los objetivos estratégicos cantonales orientados al bienestar y calidad de vida de la población.

4.4 Tema 4: “Adquisición de insumos químicos para el mantenimiento y tratamiento de los sistemas de agua potable que administra el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara”

El presente proyecto se enmarca en el objetivo estratégico cantonal orientado a mejorar la calidad de vida de la población mediante la provisión eficiente de servicios básicos, en concordancia con la competencia municipal de prestación del servicio público de agua potable. Asimismo, responde al objetivo de la oferta de campaña relacionado con el ordenamiento territorial y la ampliación de la cobertura y calidad de los servicios básicos, en armonía con el entorno ambiental.

El objetivo del proyecto fue adquirir insumos químicos necesarios para el mantenimiento, desinfección y control de calidad de los sistemas de agua potable administrados por el GAD Municipal de Santa Clara, garantizando la continuidad y seguridad del servicio.

El proyecto se ejecutó en el cantón Santa Clara, beneficiando aproximadamente a 5.272 habitantes, con un plazo de 15 días a partir de la suscripción del contrato, bajo la modalidad de subasta inversa electrónica y con un monto de inversión de USD 6.440,00.

Las actividades desarrolladas incluyeron la adquisición de insumos químicos como hipoclorito de calcio, pastillas de cloro, rojo fenol y ortotolidina, los cuales fueron entregados en su totalidad en bodegas institucionales. Estos insumos fueron destinados al mantenimiento, desinfección y control de calidad del agua potable, contando además con garantía técnica y cumpliendo con las condiciones establecidas en el proceso contractual.

El proyecto se encuentra finalizado, habiéndose ejecutado conforme a lo planificado, tanto en términos de plazo como de presupuesto. Como resultado, se garantizó la



disponibilidad oportuna de insumos esenciales para la operación de los sistemas de agua potable, contribuyendo a la continuidad del servicio y a la protección de la salud de la población.

En conclusión, esta intervención fortalece la gestión institucional en la prestación eficiente del servicio de agua potable y se alinea con los objetivos estratégicos cantonales orientados a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, asegurando condiciones adecuadas de salubridad y sostenibilidad en el territorio.

4.5 Tema 5: “servicios de análisis físico, químico y bacteriológico de los sistemas de agua potable del administra el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara”

El presente proyecto se enmarca en el objetivo estratégico cantonal orientado a mejorar la calidad de vida de la población mediante la provisión eficiente de servicios básicos, en concordancia con la competencia municipal de prestación de servicios públicos de agua potable. Asimismo, responde al objetivo de la oferta de campaña relacionado con el ordenamiento territorial y la ampliación de la cobertura y calidad de los servicios básicos, en equilibrio con el entorno ambiental.

El objetivo del proyecto es realizar los ensayos y obtener resultados de los análisis de agua de los distintos sistemas de agua potable administrados por el GAD Municipal de Santa Clara, con la finalidad de cumplir con las obligaciones ambientales institucionales y garantizar la calidad del recurso hídrico suministrado a la población.

El proyecto se ejecuta en el cantón Santa Clara, beneficiando aproximadamente a 5.272 habitantes, con un plazo de 120 días a partir de la suscripción del contrato, bajo la modalidad de ínfima cuantía y con un monto de inversión de USD 6.152,00.

Las actividades contempladas incluyen la toma de muestras de agua potable de forma periódica, la realización de análisis físico, químico y bacteriológico mediante laboratorio acreditado, la elaboración de informes técnicos y la aplicación de medidas correctivas o preventivas en función de los resultados obtenidos.



A la fecha, el proyecto registra un avance del 75%, evidenciando el cumplimiento progresivo de las actividades planificadas. Esta intervención permite monitorear y asegurar la calidad del agua potable, contribuyendo al cumplimiento de la normativa ambiental y al fortalecimiento de la gestión institucional en la prestación de este servicio básico.

4.6 Tema 6: “Contratación del mantenimiento de las vías, vía 1: San Rafael - 4 de Agosto, Vía 2: San Vicente Km 43 – Wagra Yaku, pertenecientes al cantón Santa Clara, provincia de Pastaza.”

El presente proyecto se enmarca en el objetivo estratégico cantonal orientado a mejorar la calidad de vida de la población mediante la provisión eficiente de servicios básicos, equipamientos e infraestructura de calidad, garantizando una movilidad segura y accesible, en concordancia con la competencia municipal de vialidad. Asimismo, responde al objetivo de la oferta de campaña relacionado con el ordenamiento territorial, la conectividad y el fortalecimiento de la infraestructura en equilibrio con el entorno natural.

En este contexto, el objetivo del proyecto fue realizar el mantenimiento de las vías San Rafael – 4 de Agosto y San Vicente Km 43 – Wagra Yaku, beneficiando directamente a aproximadamente 500 habitantes de las comunidades de San Rafael, 4 de Agosto, San Vicente y Wagra Yaku. El proyecto se ejecutó mediante un proceso de contratación bajo la modalidad de menor cuantía de obras, con un plazo de 30 días, contados a partir de la suscripción del contrato, y con un monto de inversión de USD 49.667,44.

Las actividades ejecutadas incluyeron la colocación de material pétreo para relastrado (minado, cargado y regado), transporte de material pétreo, excavación de cunetas a máquina, así como el perfilado de taludes y trabajos de cuneteo, lo que permitió mejorar las condiciones físicas de las vías intervenidas.

El proyecto se encuentra finalizado y su ejecución se desarrolló conforme a lo planificado, cumpliendo con los tiempos y recursos establecidos. Como resultado, se



logró mejorar significativamente la transitabilidad, facilitando la movilidad de la población y el acceso a servicios, así como la conexión entre comunidades.

En conclusión, la intervención contribuye al desarrollo territorial y al fortalecimiento de la conectividad vial del cantón, dinamizando las actividades productivas locales y alineándose con los objetivos estratégicos institucionales orientados a garantizar una infraestructura vial eficiente, segura y sostenible.

5. RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2025 EN RELACIÓN A LA OFERTA DE CAMPAÑA DEL ING. CESAR CASTRO.

Durante el ejercicio fiscal 2025, la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara evidenció una adecuada articulación entre la oferta de campaña del Ing. César Castro y los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

Las intervenciones priorizaron el desarrollo social, el fortalecimiento de servicios básicos y la atención a grupos vulnerables, reflejando un cumplimiento progresivo de los compromisos adquiridos. En el marco del PDOT, se registran avances significativos en los ejes de equidad e inclusión social, servicios básicos y componente ambiental, mientras que los ejes de desarrollo económico y gestión institucional presentan niveles de cumplimiento medios.

No obstante, el cumplimiento integral de los objetivos se vio limitado por factores como restricciones presupuestarias, capacidad operativa y tiempos de contratación pública. En síntesis, la gestión presenta un nivel favorable de cumplimiento, con oportunidades de mejora en la eficiencia institucional, la ejecución de la inversión y la articulación interinstitucional.



6. OTROS PROYECTOS Y ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL GAD MUNICIPAL DE SANTA CLARA DURANTE EL AÑO 2025.

6.1. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

- **“Contratación del servicio de alquiler de excavadora y volqueta para trabajos emergentes de limpieza y desalojo de derrumbes, encauzamiento y limpieza de ríos y riachuelos en el cantón Santa Clara”.** - El proyecto consistió en la contratación del servicio de alquiler de maquinaria pesada, específicamente excavadora y volqueta, con el objetivo de atender de manera oportuna trabajos emergentes relacionados con la limpieza y desalojo de derrumbes, así como el encauzamiento y limpieza de ríos y riachuelos en el cantón Santa Clara.

La ejecución de esta intervención permitió mitigar riesgos asociados a eventos naturales, prevenir afectaciones a la población y a la infraestructura, y garantizar condiciones adecuadas de seguridad y movilidad en las zonas intervenidas. El monto de inversión destinado para este proyecto fue de USD31.500,00.

- **“Adquisición de materiales para construcción de nichos y adecuaciones del cementerio municipal del cantón Santa Clara, provincia de Pastaza”.** - El proyecto tuvo como finalidad la adquisición de materiales destinados a la construcción de nichos y la ejecución de adecuaciones en el cementerio municipal del cantón Santa Clara, con el propósito de mejorar la infraestructura existente y garantizar la disponibilidad de espacios adecuados para la prestación de este servicio público.

La intervención contribuyó al ordenamiento, funcionalidad y mejora de las condiciones sanitarias del cementerio, atendiendo la demanda de la población y fortaleciendo la gestión de los servicios funerarios en el cantón. El monto de inversión ejecutado para este proyecto fue de USD19.760,00.



- **“Adquisición de filtros, lubricantes, pastillas de freno, zapatas de freno, líquido de freno, guaípe, detergente y jabón líquido”.** – El proyecto tuvo como objetivo la adquisición de insumos y materiales necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor institucional, incluyendo filtros, lubricantes, pastillas y zapatas de freno, líquido de freno, así como productos de limpieza como guaípe, detergente y jabón líquido.

La ejecución de esta intervención permitió garantizar el adecuado funcionamiento, prolongar la vida útil de los vehículos institucionales y asegurar la continuidad en la prestación eficiente de los servicios municipales. El monto de inversión ejecutado para este proyecto fue de USD37.000,00.

- **“Contratación para el mantenimiento de las vías: vía 1: km 47 - Velasco Ibarra - San Gabriel, vía 2: San José - San José 2, vía 3: desvío - Cajabamba 1 - Cajabamba 2 y vía 4: La Libertad – La Esperanza del cantón Santa Clara, provincia de Pastaza”.**- El proyecto tuvo como objetivo el mantenimiento de la red vial rural en los tramos: km 47 - Velasco Ibarra - San Gabriel; San José - San José 2; desvío - Cajabamba 1 - Cajabamba 2; y La Libertad – La Esperanza, con la finalidad de mejorar las condiciones de transitabilidad y garantizar la conectividad entre las comunidades del cantón Santa Clara.

Las actividades ejecutadas incluyeron el suministro, cargado, transporte y tendido de material pétreo para relastre, excavación y conformación de cunetas a máquina, así como el perfilado de la vía, acciones orientadas a optimizar el drenaje y la estabilidad de la estructura vial.

La intervención contribuyó a facilitar la movilidad de la población, el acceso a servicios básicos y la dinamización de las actividades productivas locales. El monto total de inversión ejecutado fue de USD38.561,58.

- **“Adquisición de materiales para espacios públicos del cantón Santa Clara, provincia de Pastaza”.** - El proyecto tuvo como objetivo la adquisición de materiales de ferretería destinados al mantenimiento, adecuación y mejoramiento de los espacios públicos del cantón Santa Clara, con el propósito



de garantizar condiciones adecuadas de uso, seguridad y funcionalidad para la ciudadanía.

La ejecución de esta intervención permitió fortalecer la gestión municipal en la conservación de la infraestructura pública, contribuyendo a la mejora del entorno urbano y al bienestar de la población. El monto total de inversión ejecutado fue de USD46.930,00.

- **“Contratación del servicio de alquiler de trailers cama baja para transporte de maquinaria del Gad Municipal de Santa Clara”.** – El proyecto tuvo como objetivo la contratación del servicio de alquiler de un tráiler tipo cama baja, destinado al transporte de maquinaria pesada hacia los diferentes sectores de intervención dentro del cantón Santa Clara, donde se ejecutaron trabajos de mantenimiento vial.

La ejecución de esta intervención permitió optimizar la movilización oportuna de la maquinaria institucional, garantizando eficiencia en la ejecución de obras viales y reduciendo tiempos operativos en territorio. El monto total de inversión ejecutado fue de USD6.600,00.

- **"Contratación de los estudios y diseños definitivos para la construcción del puente vehicular sobre el rio guagua Llandia sector barrio el santuario, cantón Santa Clara, provincia de Pastaza.** – El proyecto tuvo como objetivo la contratación de los estudios y diseños definitivos para la futura construcción de un puente vehicular sobre el río Guagua Llandia, en el sector barrio El Santuario, con la finalidad de contar con información técnica, estructural y económica que garantice la adecuada planificación y ejecución de la obra.

La elaboración de estos estudios constituye un insumo fundamental para la toma de decisiones, permitiendo definir soluciones técnicas viables que aseguren la conectividad, seguridad vial y accesibilidad de la población beneficiaria. El monto total de inversión ejecutado para este proyecto fue de USD37.178,00.



- **“Contratación de los estudios y diseños definitivos para la construcción del puente vehicular sobre el río guagua Llandia sector las minas, cantón Santa Clara, provincia de Pastaza”.** - El proyecto tuvo como objetivo la contratación de los estudios y diseños definitivos para la construcción de un puente vehicular sobre el río Guagua Llandia, en el sector Las Minas, con la finalidad de contar con los insumos técnicos necesarios que permitan la adecuada planificación, estructuración y futura ejecución de la obra.

La elaboración de estos estudios garantiza la definición de soluciones técnicas viables, seguras y sostenibles, contribuyendo a mejorar la conectividad vial, la accesibilidad y las condiciones de movilidad de la población del sector. El monto total de inversión ejecutado fue de USD39.100,00.

- **“Contratación de estudios y diseños definitivos a nivel de asfalto del camino vecinal desde la Y de desvío a San Juan de Piatua hasta 20 de abril, cantón Santa Clara, provincia De Pastaza”.** - El proyecto tuvo como objetivo la contratación de los estudios y diseños definitivos a nivel de asfalto del camino vecinal comprendido desde la Y de desvío a San Juan de Piatúa hasta el sector 20 de Abril, con la finalidad de contar con los insumos técnicos necesarios para la futura ejecución de la obra vial.

La elaboración de estos estudios permite definir las características geométricas, estructurales y económicas del proyecto, garantizando soluciones técnicas viables que contribuyan a mejorar la conectividad, accesibilidad y condiciones de transitabilidad en el sector. El monto total de inversión ejecutado fue de USD31.267,77.

- **“Adquisición de micro medidores para el Gad Municipal de Santa Clara, provincia de Pastaza”.** – El proyecto tuvo como objetivo la adquisición de micromedidores destinados a mejorar y ampliar la cobertura y control de los sistemas de agua potable en zonas prioritarias del cantón Santa Clara.

La implementación de estos dispositivos permite optimizar la medición del consumo de agua, fortalecer la gestión eficiente del recurso hídrico y mejorar la calidad del servicio prestado a la población. El monto total de inversión ejecutado



fue de USD3.995,00.

- **“Adquisición de cilindros de cloro gas y recargas de cloro gas para el sistema de agua potable de la cabecera cantonal del cantón Santa Clara”.**
- El proyecto tuvo como objetivo la adquisición de cilindros y recargas de cloro gas destinados al sistema de agua potable de la cabecera cantonal, con la finalidad de garantizar los procesos de desinfección y asegurar la calidad del agua para consumo humano.

La ejecución de esta intervención permitió fortalecer la gestión del servicio de agua potable, contribuyendo a la prevención de riesgos sanitarios y al mejoramiento de las condiciones de salubridad de la población. El monto total de inversión ejecutado fue de USD6.532,80.

- **Construcción del puente vehicular colgante, doble carril: l=110m, sobre el río Llandia, cantón Santa Clara.** – Este proyecto se encuentra en ejecución y ha sido posible gracias a la gestión realizada por el señor Alcalde ante la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Amazónica (CTEA), mediante la cual se obtuvo financiamiento no reembolsable por un monto de USD 4.111.273,01.

La intervención beneficiará directamente a las familias del margen derecho del río Llandia, facilitando el acceso para el desarrollo de actividades agropecuarias y la comercialización de sus productos. El proyecto fue contratado bajo la modalidad de régimen especial.

Durante el ejercicio fiscal 2024 se ejecutó un monto de USD 196.595,66, y hasta el cierre del año 2025 la ejecución acumulada asciende a USD 3.708.895,67, evidenciando un avance significativo. Durante su ejecución se aprobaron dos ampliaciones de plazo (180 y 50 días), por lo que su finalización y liquidación se prevé para el año 2026.



6.2. DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

- **“Ejecución y desarrollo de los eventos culturales, turísticos, tradicionales recreacionales oficiales en el cantón Santa Clara”.** – El proyecto tuvo como objetivo fomentar y promover el desarrollo de actividades culturales, turísticas, tradicionales y recreacionales, con la finalidad de preservar, fortalecer y difundir la identidad cultural, el arte, las costumbres y el patrimonio natural y turístico de las comunidades y nacionalidades del cantón.

La ejecución de estas actividades contó con la participación activa de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, contribuyendo a la integración social y al fortalecimiento del tejido comunitario. Asimismo, estas acciones se orientaron al cumplimiento de los objetivos de desarrollo nacional, constituyéndose en un factor clave para la mejora de la calidad de vida de la población. El monto total de inversión ejecutado para este proyecto fue de USD28.738,31.

- **“Adquisición de materiales y equipos para la organización, coordinación y desarrollo de los talleres vacacionales de arte y cultura “diviértete y aprende santa clara 2025”.** – El proyecto tuvo como objetivo la adquisición de materiales y equipos necesarios para la ejecución de talleres vacacionales de arte, cultura y actividades recreativas, dirigidos a niñas, niños y adolescentes de entre 7 y 15 años de edad del cantón Santa Clara.

A través de su implementación, se promovió el desarrollo de capacidades condicionales y coordinativas mediante la práctica de actividades lúdicas, recreativas y predeportivas, organizadas en grupos según rangos de edad. Asimismo, se fomentó la participación en espacios grupales dinámicos, creativos y formativos, orientados al uso adecuado del tiempo libre durante el período vacacional. El monto total de inversión ejecutado para este proyecto fue de USD5.870,00.



- **"Construyendo un futuro seguro para la niñez y juventud brindando el servicio de transporte escolar para los estudiantes desde las comunidades a los centros educativos de la cabecera cantonal de Santa Clara año lectivo 2025-2026"**, El proyecto tuvo como objetivo fortalecer e implementar el servicio de transporte escolar para estudiantes provenientes de comunidades con limitada accesibilidad, garantizando su traslado seguro y oportuno hacia los centros educativos de la cabecera cantonal de Santa Clara.

La intervención priorizó la movilización desde sectores vulnerables, tales como San Francisco de Puní, Pueblo Unido, San Antonio, San Pedro de Puní, San Cristóbal, Cajabamba 1 y 2, San Francisco de Llandia, Rey del Oriente Alto, San Jorge, Ishkayacu, San Rafael y 4 de Agosto, contribuyendo a mejorar el acceso a la educación, reducir riesgos en la movilidad estudiantil y fomentar la permanencia en el sistema educativo. El monto total de inversión ejecutado fue de USD27.806,27.

- **"Fortalecimiento del cultivo de cacao, a través de la entrega de plantas certificadas a las comunidades del cantón santa clara, provincia de Pastaza fase II"**. – El proyecto tuvo como objetivo fortalecer la producción agropecuaria, específicamente el cultivo de cacao, mediante la entrega de plantas certificadas y el acompañamiento técnico a productores de las comunidades del cantón Santa Clara.

La intervención benefició a 18 familias del sector agropecuario, a través de actividades de asesoría, asistencia técnica y capacitación en mejoramiento productivo y gestión empresarial. Estas acciones contribuyen a la diversificación productiva, la seguridad alimentaria y el fortalecimiento de emprendimientos locales. El monto total de inversión ejecutado fue de USD9.766,36.

- **"Adquisición de insumos veterinarios para el fortalecimiento de producción pecuaria mediante capacitación y asistencia técnica a productores del cantón Santa Clara"**. - El proyecto tuvo como objetivo fortalecer la producción pecuaria del cantón Santa Clara mediante la adquisición de insumos veterinarios y la implementación de procesos de capacitación y



asistencia técnica dirigidos a productores locales.

La intervención incluyó la aplicación de vitaminas y desparasitantes para el control de enfermedades parasitarias, contribuyendo a mejorar la sanidad animal y optimizar los rendimientos productivos. Asimismo, se promovió el mejoramiento del manejo técnico, nutricional y sanitario de bovinos y porcinos, incorporando prácticas como la inseminación artificial y el control de enfermedades subclínicas, con el fin de garantizar un adecuado manejo reproductivo y productivo de los hatos.

El proyecto permitió atender a un total de 1.240 bovinos, 160 equinos, 850 porcinos y 150 ovinos en el cantón, fortaleciendo la seguridad alimentaria y el desarrollo del sector agropecuario. El monto total de inversión ejecutado fue de USD 4.184,73.

- **“Adquisición de insumos, alimentos piscícolas equipos y herramientas para la reactivación del laboratorio piscícola de propiedad del GAD Municipal de Santa Clara y referente al convenio de cooperación interinstitucional con el GADPPZ "CREA".-** El proyecto tuvo como objetivo reactivar el laboratorio piscícola de propiedad del GAD Municipal de Santa Clara, mediante la adquisición de insumos, alimentos piscícolas, equipos y herramientas, en el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

La intervención benefició directamente a 60 familias dedicadas a la piscicultura en el cantón, contribuyendo al fortalecimiento de la producción acuícola, la seguridad alimentaria y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los productores. Asimismo, el proyecto se orienta a ampliar su impacto en el mediano plazo, promoviendo el desarrollo del sector bajo un enfoque de economía popular y solidaria. El monto total de inversión ejecutado fue de USD5.842,00.

- **“Atención domiciliaria para personas con discapacidad en el cantón Santa Clara, en el marco del convenio con el MIES”.** - El proyecto tuvo como objetivo brindar atención domiciliaria a personas con discapacidad en condiciones de



pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad, mediante la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de sus habilidades, capacidades y destrezas, así como de sus entornos familiares.

La intervención se ejecutó a través de un trabajo sistemático y planificado que permitió incrementar los niveles de autonomía, capacidades sociales, integración familiar y autodeterminación de los beneficiarios, contribuyendo a la mejora de su calidad de vida.

En el marco del convenio suscrito con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), se atendió a un total de 20 usuarios durante el año 2025. El monto total de inversión ejecutado fue de USD16.900,17.

- **“Erradicación del Trabajo Infantil en el cantón Santa Clara, en el marco del convenio con el MIES”.** - El proyecto tuvo como objetivo promover la atención y protección integral de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil, así como de aquellos en condiciones de vulnerabilidad, mediante acciones orientadas a la restitución de derechos y la prevención de su reincidencia.

La intervención se desarrolló a través de procesos articulados intersectorialmente en ámbitos como educación, salud, recreación, ambiente sano y convivencia familiar, fomentando la corresponsabilidad familiar y comunitaria. Estas acciones permitieron avanzar en la desvinculación progresiva y definitiva de niñas, niños y adolescentes de actividades laborales, garantizando su desarrollo integral.

En el marco del convenio suscrito con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), se atendió a un total de 90 usuarios durante el año 2025. El monto total de inversión ejecutado fue de **USD138.654,48**.

- **“Atención a personas adultas mayores en la modalidad espacios de socialización y de encuentro con alimentación, en el cantón Santa Clara, en el marco del convenio con el MIES”.** - El proyecto tuvo como objetivo



mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, mediante la implementación de servicios de atención integral y cuidado gerontológico.

La intervención se enfocó en promover la recuperación funcional, la autonomía e independencia de este grupo prioritario, a través de espacios de socialización, atención integral y provisión de alimentación, contribuyendo a su bienestar físico, emocional y social.

En el marco del convenio suscrito con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), se atendió a un total de 70 usuarios durante el año 2025. El monto total de inversión ejecutado fue de USD 74.208,09.

- **“Servicios para personas con discapacidad en la modalidad atención en el hogar y la comunidad, en el cantón Santa Clara, en el marco del convenio con el MIES”.** - El proyecto tuvo como objetivo fortalecer las capacidades, habilidades y destrezas de las personas con discapacidad en condiciones de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad, mediante la prestación de servicios en la modalidad de atención en el hogar y la comunidad.

La intervención se desarrolló a través de un trabajo articulado entre familias, redes de apoyo y actores institucionales, promoviendo mayores niveles de autonomía y mejorando las condiciones de vida de los beneficiarios.

En el marco del convenio suscrito con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), se atendió a un total de 70 usuarios durante el año 2025. El monto total de inversión ejecutado fue de USD33.225,24.

- **“Atención integral a personas adultas mayores mediante el proyecto ‘Años Dorados’, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional N.º CCI-01-001 suscrito entre el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza y el GAD Municipal de Santa Clara”.**- El proyecto tuvo como objetivo mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor en situación de vulnerabilidad del cantón Santa Clara, mediante la implementación de un



enfoque integral y personalizado que atienda sus necesidades físicas, emocionales y sociales.

La intervención permitió brindar atención a 45 usuarios, distribuidos en 20 adultos mayores en la comunidad de San Francisco de Punín y 25 en San Jorge, promoviendo su bienestar integral y fortaleciendo los espacios de cuidado y acompañamiento. El monto total de inversión ejecutado fue de USD3.645,00.

6.3. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- **“Servicios de monitoreos y análisis de aguas de descargas de las diferentes plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales del cantón Santa Clara provincia de Pastaza”**. - El proyecto tuvo como objetivo la contratación de servicios especializados para el monitoreo y análisis de la calidad de las aguas de descarga provenientes de las plantas de tratamiento de agua potable y de aguas residuales del cantón Santa Clara.

La intervención permitió verificar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, garantizar la adecuada gestión de los afluentes y prevenir posibles impactos negativos en el ambiente y la salud pública, fortaleciendo los mecanismos de control y seguimiento de los sistemas de tratamiento. El monto total de inversión ejecutado fue de USD53.281,49.

- **“Adquisición de plantas y árboles para reforestación como medida de mitigación de áreas vulnerables y amenazadas antes erosiones y deslizamientos de tierras, para el año 2025 en el cantón Santa Clara, provincia de Pastaza”**. - El proyecto tuvo como objetivo impulsar la calidad ambiental mediante la conservación, restauración y recuperación de los recursos naturales y la biodiversidad del cantón Santa Clara, a través de la implementación de procesos de reforestación en zonas vulnerables.

La intervención permitió mitigar riesgos asociados a la erosión y deslizamientos de tierra, contribuyendo a la protección de los ecosistemas y a la reducción de



impactos ambientales, en beneficio de la población actual y futura. El monto total de inversión ejecutado fue de USD21.490,22.

6.4. SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

- **“Adquisición de material publicitario sobre derechos, prevención de la violencia de género y erradicación de la violencia contra la mujer”.** – Este proyecto se orientó a mejorar los canales de comunicación entre las instituciones que conforman el sistema de protección de derechos y la ciudadanía, facilitando el acceso a información clara y oportuna sobre rutas de atención y servicios disponibles para mujeres víctimas de violencia. Para su ejecución, se realizó la adquisición de material comunicacional que incluyó roll ups institucionales, hojas de ruta de atención, trípticos y material volante, diseñados con contenidos enfocados en la promoción de derechos y la prevención de la violencia de género.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de los procesos de difusión, sensibilización y articulación interinstitucional en el territorio. El monto total de inversión ejecutado fue de USD395,00.

- **“Ejecución de campañas de sensibilización para la prevención de la violencia de género, erradicación de la violencia contra la mujer y promoción de políticas locales de igualdad”:** El programa tuvo como objetivo sensibilizar a la población del cantón Santa Clara frente a los factores que inciden en la violencia de género y otras formas de violencia, promoviendo cambios en los entornos sociales que contribuyan a la prevención, erradicación y restitución de derechos, así como al fortalecimiento de una cultura de igualdad. El monto total de inversión programado fue de USD2.000,00.
- **“Ejecución de talleres de emprendimiento para mujeres víctimas de violencia y en situación de vulnerabilidad”.** - La intervención se fundamentó en la necesidad de reducir las brechas de acceso al mercado laboral y



promover alternativas sostenibles de generación de ingresos, frente a las limitaciones económicas y sociales que enfrentan las beneficiarias. En este sentido, los talleres abordaron temáticas como la elaboración de productos de aseo para el hogar, bisutería artesanal, preparación de comida rápida y bocaditos, corte y confección de lencería para el hogar, así como la producción y aplicación de bioinsumos.

El programa se ejecutó en diversos sectores del cantón, incluyendo la cabecera cantonal de Santa Clara, la ciudadela Guillermina Gavilanes, San José, Rey de Oriente, San Francisco de Punín, San Pedro, San Juan de Piatúa, Chontayacu y Jadiayacu, con una cobertura aproximada de 200 mujeres beneficiarias.

La implementación de esta iniciativa contribuyó al fortalecimiento de capacidades técnicas, al empoderamiento económico de las mujeres y a la promoción de emprendimientos locales bajo un enfoque de autonomía y resiliencia. El monto total de inversión ejecutado fue de USD13.900,00.

- **“Eventos conmemorativos que promueven la concientización de la lucha contra la violencia de género y la erradicación de la violencia contra la mujer”:** El programa contempló la organización de actividades en el marco del Día Internacional de la Mujer y del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, espacios en los cuales se promovió la reflexión colectiva sobre los hechos históricos que motivan estas conmemoraciones, así como la difusión de mensajes orientados a la igualdad de género y el respeto de derechos.

A través de estos eventos se fomentó la participación ciudadana y la sensibilización comunitaria, utilizando expresiones culturales y artísticas como herramientas para fortalecer la conciencia social y promover entornos libres de violencia. El monto total de inversión programado fue de USD 3.000,00.



6.5. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

- **“Mejorar los servicios de la institución municipal, técnica y financieramente, garantizando eficiencia y la adecuada protección de los bienes públicos.”:** Durante el ejercicio fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara evidenció un adecuado nivel de cumplimiento del objetivo orientado a mejorar los servicios institucionales, tanto en el ámbito técnico como administrativo, mediante el fortalecimiento integral del talento humano. En este contexto, la Unidad de Talento Humano ejecutó diversas acciones estratégicas enfocadas en el desarrollo de capacidades, conocimientos y habilidades del personal municipal.

Entre las principales intervenciones se destacan la realización de charlas institucionales en temas de prevención de riesgos, atención al usuario y derechos y obligaciones de los servidores públicos, lo que permitió sensibilizar a un importante número de funcionarios sobre aspectos clave para el desempeño laboral y el fortalecimiento del clima organizacional. Asimismo, se llevaron a cabo procesos de capacitación y actualización en materia de seguridad y salud ocupacional, incluyendo manejo de extintores, brigadas de emergencia y promoción de la salud, dirigidos especialmente a personal expuesto a mayores riesgos laborales, fortaleciendo la cultura de prevención dentro de la institución.

De igual manera, se desarrollaron capacitaciones interinstitucionales en coordinación con el Ministerio de Trabajo, abordando temáticas relacionadas con derechos laborales, normativa vigente y atención al usuario, lo que contribuyó a consolidar conocimientos técnicos y normativos en el ejercicio de la función pública. Complementariamente, la dotación de prendas de vestir e implementos de seguridad al personal institucional permitió garantizar condiciones adecuadas de trabajo, reduciendo la exposición a riesgos y promoviendo entornos laborales seguros.

En conjunto, estas acciones han incidido positivamente en la mejora del



desempeño institucional, permitiendo brindar servicios públicos con mayor eficiencia, calidad y oportunidad. De esta manera, se consolida una gestión municipal más técnica, organizada y orientada a resultados, en concordancia con lo establecido en el Plan de Trabajo del Ing. César Castro para el período 2023–2027, aportando al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de los objetivos estratégicos cantonales.

7. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PLANIFICADOS Y UTILIZADOS DURANTE EL AÑO 2025

En cumplimiento de la normativa vigente y en observancia de los principios de participación ciudadana, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara ejecutó el proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2025, garantizando la incorporación de las necesidades y prioridades de la población en la planificación institucional.

Para el desarrollo de este proceso se llevaron a cabo actividades de socialización, recepción de requerimientos por parte de comunidades, barrios y recintos, análisis técnico de las necesidades en función de las competencias institucionales, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el plan de trabajo de la máxima autoridad, así como la priorización de propuestas y la formulación del anteproyecto del Presupuesto Participativo.

Como resultado, se definió la asignación de recursos para obras y estudios orientados principalmente al mejoramiento de la infraestructura comunitaria, destacándose la adquisición de materiales para mantenimiento de espacios públicos por un monto de USD 200.000,00; la adecuación, mantenimiento y reparación de obras civiles por USD 100.000,00; y la construcción de obras civiles en distintas comunidades por USD 400.000,00. Estas inversiones reflejan la priorización ciudadana y contribuyen al fortalecimiento de los servicios públicos y al desarrollo territorial del cantón.



Por otra parte, el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara para el ejercicio fiscal 2025 fue aprobado por el Concejo Municipal mediante Resolución N.º ACGADMSC-CM-2024-0135-R, de fecha 10 de diciembre de 2024, con un valor inicial de USD 9.987.168,75. Durante su ejecución, el presupuesto fue reformado en USD1.628.903,03, alcanzando un presupuesto codificado al 30 de diciembre de 2025 de USD11.616.071,78.

La estructura programática del presupuesto se organizó en función de las competencias institucionales, contemplando los programas de Administración General, Administración Financiera, Servicios Sociales, Fomento Cultural y Deportivo, Agua Potable y Alcantarillado, Planificación Urbana y Rural, Servicios Comunes, Desarrollo Sustentable, Turismo y Servicio de Deuda. Esta estructura permitió articular la planificación operativa con los objetivos estratégicos institucionales, facilitando una asignación eficiente de recursos y la ejecución de proyectos orientados al desarrollo integral del cantón.

DETALLE DE INGRESOS

Según la cédula presupuestaria de ingresos se determina que el presupuesto codificado de ingresos al 30 de diciembre del año 2025 es de USD11.616.071,78, se devengó en USD7.877.252,66 equivalente al 67,81% en relación a los ingresos totales y se recaudó USD7.798.446,07 equivalente al 67,13% en relación a los ingresos devengados.

Ingresos Corrientes. - Los ingresos corrientes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara constituyen la base fundamental para el financiamiento de las operaciones institucionales y la ejecución de programas y proyectos orientados al desarrollo local y al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Estos ingresos se componen de impuestos, tasas y contribuciones, venta de bienes y servicios, rentas de inversiones, multas, transferencias, donaciones y otros ingresos.

Para el ejercicio fiscal 2025, el presupuesto codificado de ingresos corrientes ascendió a USD 807.772,19. De este monto, se devengaron USD 955.826,23, lo que



representa un nivel de cumplimiento del 118,33% respecto al presupuesto codificado, evidenciando una gestión eficiente en la generación de ingresos.

En cuanto a la recaudación efectiva, se percibieron USD 877.019,64, equivalente al 91,75% de los ingresos devengados, lo que refleja un adecuado nivel de recuperación de los recursos generados durante el período fiscal.

Ingresos de capital. - Los ingresos de capital constituyen una fuente fundamental de financiamiento para la ejecución de proyectos de inversión y egresos de capital del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara. Estos recursos provienen de la venta de bienes de larga duración, asignaciones de origen petrolero, recuperación de inversiones, así como de transferencias y donaciones destinadas específicamente a inversión, conforme a lo establecido en el COOTAD.

Para el ejercicio fiscal 2025, se proyectaron ingresos de capital por un monto de USD4.208.887,00; no obstante, tras reformas presupuestarias por USD1.558.001,71, el presupuesto codificado ascendió a USD5.766.888,71. De este total, se devengaron USD5.245.116,77, lo que representa un nivel de ejecución del 90,95% respecto al presupuesto codificado.

En cuanto a la recaudación efectiva, esta alcanzó igualmente el 90,95% del valor devengado, evidenciando una gestión eficiente en la captación y ejecución de los recursos destinados a inversión.

Ingresos de financiamiento. – Los ingresos de financiamiento comprenden recursos provenientes de operaciones de crédito público, recuperación de cuentas por cobrar y saldos disponibles de ejercicios anteriores. Estos ingresos permiten cubrir obligaciones financieras y complementar el financiamiento de la ejecución presupuestaria cuando los ingresos corrientes y de capital resultan insuficientes.

Para el ejercicio fiscal 2025, el presupuesto inicial de este grupo ascendió a USD 5.788.281,98; no obstante, tras reformas presupuestarias, el monto codificado se incrementó a USD 9.580.582,93.



Sin embargo, el nivel de ejecución presentó limitaciones, registrándose un valor devengado de USD 4.173.548,35, equivalente al 43,56% del presupuesto codificado. Este comportamiento evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de gestión, planificación financiera y acceso oportuno a fuentes de financiamiento, a fin de garantizar una mayor efectividad en la ejecución de estos recursos.

DETALLE DE EGRESOS

La ejecución del gasto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara durante el ejercicio fiscal 2025 se estructuró en cuatro grandes grupos: gastos corrientes, gastos de producción, gastos de inversión, gastos de capital y aplicación del financiamiento.

El presupuesto codificado total ascendió a USD 11.616.071,78, de los cuales se comprometieron USD 9.923.527,54, equivalente al 85,43%, mientras que el devengado alcanzó USD 7.943.662,42, representando un nivel de ejecución del 68,39%. Por su parte, el monto pagado fue de USD 7.764.632,46, equivalente al 78,24% del presupuesto codificado.

A nivel de grupos de gasto, se observa el siguiente comportamiento:

- **Gastos Corrientes:** Registraron un presupuesto codificado de USD 1.137.338,73, con un devengado de USD 1.100.247,39, alcanzando un nivel de ejecución del 96,74% y un pago del 98,92%, evidenciando una gestión eficiente en el sostenimiento de las operaciones institucionales.
- **Gastos de Producción:** Con un presupuesto codificado de USD 4.000,00, se devengó USD 3.995,00, alcanzando una ejecución del 99,88% y un pago del 100%, reflejando una ejecución prácticamente total de los recursos asignados.
- **Gastos de Inversión:** Constituyen el componente más significativo del presupuesto, con un monto codificado de USD 9.613.217,86, de los cuales se devengaron USD 6.439.792,79, equivalente al 66,99%, y se pagaron USD 6.260.762,83 (78,41% del comprometido), lo que evidencia un nivel de ejecución medio, con oportunidades de mejora en la gestión de proyectos de inversión.
- **Gastos de Capital:** Presentaron un presupuesto codificado de USD 536.101,59, con un devengado de USD 74.287,17, correspondiente al 13,86%, y un pago del 14,94%, lo que refleja una baja ejecución en este componente.



- Aplicación del Financiamiento: Alcanzó una ejecución del 99,98%, con un devengado de USD 325.340,07, evidenciando un cumplimiento adecuado en el pago de obligaciones financieras.

En términos generales, la ejecución presupuestaria del ejercicio 2025 muestra un desempeño moderado, con altos niveles de cumplimiento en gastos corrientes y financieros, pero con una ejecución menor en los componentes de inversión y capital, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la planificación, gestión y ejecución de proyectos, especialmente en aquellos orientados al desarrollo territorial y obra pública.

Gastos corrientes. - Los gastos corrientes, destinados a cubrir las necesidades operativas y administrativas de la institución, registraron un presupuesto codificado de **USD 1.137.338,73**, de los cuales se comprometieron **USD 1.112.290,96** y se devengaron **USD 1.100.247,39**, alcanzando un nivel de ejecución del **96,74%** respecto al presupuesto codificado. Este comportamiento evidencia una gestión eficiente en la cobertura de los gastos necesarios para el funcionamiento institucional.

Gastos de inversión. - Los gastos de inversión, orientados a la ejecución de programas y proyectos destinados al desarrollo local, registraron un presupuesto codificado de USD 9.613.217,86. De este monto, se comprometieron USD 7.984.760,84 y se devengaron USD 6.439.792,79, alcanzando un nivel de ejecución del 66,99% respecto al presupuesto codificado.

Este comportamiento refleja un nivel de ejecución moderado, evidenciando la necesidad de fortalecer los procesos de planificación, contratación y ejecución de proyectos, a fin de optimizar el uso de los recursos destinados a inversión y maximizar su impacto en el desarrollo del cantón.

Gastos de capital. - Los Los gastos de capital, destinados a la adquisición de bienes de larga duración y otros activos, registraron un presupuesto codificado de USD 536.101,59, de los cuales se comprometieron USD 497.140,67 y se devengaron



USD 74.287,17, alcanzando un nivel de ejecución del 13,86% respecto al presupuesto codificado.

Este comportamiento evidencia una baja ejecución en este componente, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la planificación y gestión en la adquisición de activos, a fin de optimizar el uso de los recursos asignados.

Gastos de financiamiento. - Los gastos de aplicación del financiamiento, relacionados con la amortización de la deuda pública y otras obligaciones financieras, registraron un presupuesto codificado de USD 325.413,60, de los cuales se comprometieron y devengaron USD 325.340,07, alcanzando un nivel de ejecución del 99,98%.

Este resultado refleja un cumplimiento adecuado de las obligaciones financieras institucionales, garantizando la sostenibilidad y credibilidad en la gestión financiera del GAD Municipal.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA Y GASTO POR PROGRAMAS

En términos generales, el presupuesto total codificado del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara para el ejercicio fiscal 2025 ascendió a USD 11.616.071,78, de los cuales se comprometieron USD 9.923.527,54, quedando un saldo por comprometer de USD 1.692.544,24. El monto devengado alcanzó USD 7.943.662,42, lo que representa una ejecución acumulada del 68,39% respecto al total codificado.

En lo referente al gasto por programas, el presupuesto codificado fue de USD 11.616.071,78, de los cuales se comprometieron USD 10.216.051,87, equivalente al 87,95%. El monto devengado fue de USD 7.944.057,94, alcanzando una ejecución del 68%, mientras que el valor pagado corresponde al mismo monto y porcentaje, evidenciando consistencia en la ejecución y pago del gasto público.

A nivel programático, se destacan los siguientes aspectos:



- **Administración General y Financiera:** Presentan altos niveles de ejecución, con porcentajes cercanos al 96%, lo que refleja una gestión eficiente en el soporte administrativo e institucional.
- **Servicios Sociales:** Registran una ejecución del 73%, evidenciando avances en la atención a la población, aunque con margen de mejora en la implementación de programas sociales.
- **Fomento a la Cultura y Deporte:** Alcanzó una ejecución del 95%, demostrando un adecuado cumplimiento en la promoción de actividades culturales y deportivas.
- **Agua Potable y Alcantarillado:** Presenta una ejecución del 80%, reflejando avances importantes en la provisión de servicios básicos.
- **Planificación Urbana y Rural:** Alcanzó una ejecución del 77%, evidenciando una gestión técnica en el ordenamiento territorial, aunque con oportunidades de optimización.
- **Otros Servicios Comunes:** Constituye el programa de mayor peso presupuestario, con una ejecución del 60%, lo que incide significativamente en el nivel global de ejecución, evidenciando la necesidad de fortalecer la gestión de obras y servicios comunitarios.
- **Desarrollo Sustentable:** Registra una ejecución del 96%, reflejando un adecuado cumplimiento en proyectos ambientales y productivos.
- **Servicio de la Deuda:** Alcanzó una ejecución del 99%, evidenciando el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras institucionales.

En términos generales, la ejecución presupuestaria por programas refleja un desempeño moderado, con altos niveles de ejecución en áreas administrativas y financieras, así como en ciertos programas estratégicos; sin embargo, se identifican brechas en programas de inversión y servicios comunales, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los procesos de planificación, contratación y ejecución para mejorar la eficiencia del gasto público y maximizar el impacto en el desarrollo cantonal.

ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara mantuvo obligaciones financieras vigentes con el Banco de Desarrollo,



correspondientes a créditos destinados al financiamiento de proyectos de inversión en infraestructura, saneamiento, fortalecimiento institucional y desarrollo turístico.

En este contexto, se registraron pagos por concepto de amortización de capital e intereses, conforme al siguiente detalle:

- En lo que respecta a la amortización de capital, se destaca el crédito N.º 65066, destinado a la remodelación del complejo turístico recreativo del cantón Santa Clara, con un valor de USD 57.864,09.
- Por otra parte, en relación con los intereses generados por los créditos, se efectuaron pagos correspondientes a diversas operaciones de financiamiento, entre las que se incluyen proyectos de infraestructura sanitaria, alcantarillado, obras urbanas y rurales, saneamiento ambiental y fortalecimiento institucional. El total de intereses cancelados durante el período fiscal 2025 ascendió a USD 151.826,92.

En términos globales, el monto total correspondiente al servicio de la deuda (amortización de capital más intereses) alcanzó USD 328.360,30, lo que evidencia el cumplimiento de las obligaciones financieras adquiridas por la institución, garantizando la sostenibilidad fiscal y el acceso continuo a fuentes de financiamiento para el desarrollo de proyectos estratégicos del cantón.

CONCLUSIÓN FINANCIERA

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara evidenció una gestión financiera orientada al cumplimiento de sus competencias institucionales y a la ejecución de proyectos enmarcados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y en las prioridades definidas mediante procesos de participación ciudadana.

En cuanto a los ingresos, se observa un desempeño favorable en la recaudación de ingresos corrientes y de capital, superando en el primer caso las proyecciones establecidas y alcanzando niveles adecuados de ejecución en el segundo. No obstante, los ingresos de financiamiento presentaron un nivel de ejecución limitado, lo que refleja desafíos en la gestión y acceso a fuentes de financiamiento externo.



Respecto a los gastos, la ejecución presupuestaria alcanzó un nivel global del 68,39%, evidenciando un comportamiento eficiente en los gastos corrientes y en la aplicación del financiamiento, con niveles de ejecución superiores al 95%. Sin embargo, los gastos de inversión y capital, que constituyen los componentes más relevantes para el desarrollo territorial, registraron niveles de ejecución moderados y bajos, respectivamente, lo que incide directamente en la materialización de obras y proyectos en beneficio de la población.

A nivel programático, se destacan altos niveles de ejecución en las áreas administrativas, financieras, culturales y de desarrollo sustentable, mientras que programas de mayor impacto territorial, como servicios comunales, planificación y algunos servicios sociales, presentan brechas que requieren fortalecimiento en la gestión operativa y técnica.

En relación con el endeudamiento público, la institución cumplió de manera oportuna con sus obligaciones financieras, registrando pagos tanto de capital como de intereses, lo que garantiza la sostenibilidad fiscal y mantiene la credibilidad ante entidades de financiamiento como el Banco de Desarrollo.

En síntesis, la gestión financiera del GAD Municipal de Santa Clara durante el año 2025 muestra resultados aceptables con tendencia a mejorar, caracterizados por una adecuada captación de ingresos y cumplimiento de obligaciones, pero con la necesidad de optimizar la planificación, ejecución y seguimiento de la inversión pública, a fin de incrementar los niveles de ejecución presupuestaria y maximizar el impacto de los recursos en el desarrollo integral del cantón.

8. ANÁLISIS DE LO PLANIFICADO Y EJECUTADO

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Santa Clara constituye el instrumento de planificación que orienta la gestión institucional hacia el desarrollo integral, sostenible e inclusivo del territorio, articulando políticas, programas y proyectos en función de las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y las necesidades de la población.



El PDOT se estructura en torno a cuatro sistemas estratégicos. El sistema biofísico prioriza la conservación de los recursos naturales, la protección de bosques nativos y la gestión de riesgos, promoviendo un equilibrio entre el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental. El sistema de equidad e inclusión social se orienta a reducir brechas sociales mediante la ampliación de servicios públicos y la atención a grupos prioritarios. El sistema de desarrollo económico busca dinamizar la economía local mediante el fortalecimiento de actividades productivas como la agricultura, ganadería, turismo y emprendimientos. Finalmente, el sistema de gestión territorial e institucional promueve una planificación eficiente del territorio, el mejoramiento de la infraestructura básica y el fortalecimiento de la gestión municipal.

En cuanto al avance del PDOT durante el año 2025, se evidencian logros significativos en el ámbito sociocultural, con niveles de cumplimiento entre el 90% y 100% en programas de atención a grupos vulnerables, destacándose iniciativas como la atención integral a adultos mayores y la superación de metas en la erradicación del trabajo infantil. En el sistema de asentamientos humanos, se alcanzó aproximadamente un 90% de avance en la mejora de servicios básicos como agua potable y recolección de residuos sólidos, aunque persisten limitaciones en zonas rurales de difícil acceso. En el componente biofísico, se logró la protección del 75% de las áreas de bosque nativo priorizadas mediante acciones de control y monitoreo.

No obstante, se identifican áreas críticas con niveles de cumplimiento bajos o nulos, particularmente en la gestión de convenios interinstitucionales, donde proyectos relacionados con patrimonio cultural, ferias de emprendimiento y capacitación técnica no registraron avances. Asimismo, los programas de vivienda de interés social y modernización tecnológica institucional no fueron ejecutados, evidenciando debilidades en la gestión y asignación de recursos.

Entre las principales limitaciones que han incidido en el cumplimiento del PDOT se destacan las restricciones presupuestarias, que afectan la ejecución de obras y programas, y la limitada articulación interinstitucional, que genera dependencia de convenios con entidades externas que no siempre se concretan oportunamente.

En síntesis, el PDOT del cantón Santa Clara presenta avances importantes en el



ámbito social, de servicios básicos y ambiental; sin embargo, enfrenta desafíos en la gestión institucional, financiamiento y articulación estratégica, aspectos que deberán fortalecerse para garantizar el cumplimiento integral de sus objetivos y el desarrollo sostenible del territorio.

9. CONCLUSIONES DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Clara, durante el ejercicio fiscal 2025, desarrolló su gestión institucional en el marco de sus competencias, en concordancia con los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y las prioridades definidas mediante mecanismos de participación ciudadana.

En términos generales, se evidencian avances importantes en la ejecución de programas y proyectos orientados al desarrollo social, productivo, ambiental y de servicios básicos, destacándose la atención a grupos prioritarios, el fortalecimiento de actividades productivas, la promoción cultural y el mejoramiento de la infraestructura comunitaria. Estos resultados reflejan el compromiso institucional por mejorar la calidad de vida de la población y reducir brechas sociales en el territorio.

Desde el punto de vista financiero, la gestión se caracterizó por una adecuada captación de ingresos corrientes y de capital, así como por el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras. No obstante, se identifican niveles de ejecución moderados en el gasto de inversión y limitaciones en los ingresos de financiamiento, lo que incidió en la ejecución total del presupuesto y en la materialización de algunos proyectos estratégicos.

En relación con el cumplimiento del PDOT, se registran logros significativos en los sistemas de equidad e inclusión social, asentamientos humanos y componente biofísico; sin embargo, persisten desafíos en la articulación interinstitucional, la gestión de convenios, la ejecución de proyectos de vivienda y la modernización institucional, los cuales presentan niveles de avance limitados o nulos.



Asimismo, el proceso de presupuesto participativo permitió incorporar las necesidades y prioridades de la ciudadanía en la planificación institucional, fortaleciendo la transparencia y la corresponsabilidad en la gestión pública; sin embargo, su efectividad depende de la capacidad institucional para ejecutar oportunamente las obras priorizadas.

En síntesis, la gestión del GAD Municipal de Santa Clara durante el año 2025 presenta resultados favorables con oportunidades de mejora, evidenciando avances en el desarrollo territorial y social, pero también la necesidad de fortalecer la planificación, la gestión financiera, la ejecución de la inversión pública y la articulación interinstitucional, a fin de optimizar el uso de los recursos y garantizar el cumplimiento integral de los objetivos institucionales en beneficio de la población.

Abril, 29 de 2026

APROBADO POR:


ING. CESAR CASTRO
Alcalde del cantón Santa Clara

